

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 13 de Octubre de 1910.

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32. Diríjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria. Teléfono núm. 11. EDICIONES COMPLETAS para todos los correos. ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

La organización de Canarias

De "Las Canarias", de Madrid

Mañana se reanudan las sesiones de Cortes. El problema de Canarias ofreció el señor Canalejas que se discutiría inmediatamente, y, en consecuencia, esperamos que, por lo menos, se presente en seguida el proyecto de ley sobre ese asunto.

Van las Cortes, cuando acaba de celebrarse el centenario de las de Cádiz, á tratar un asunto de interés á la totalidad de la provincia, como hace un siglo lo fué el que se debatió.

En Diciembre de 1812 disputose con ardor la cuestión de la capitalidad de la provincia. Los diputados de Tenerife D. Fernando de Larena y Franchy y D. Santiago Key y Muñoz, defendieron los derechos de La Laguna; D. Pedro Gordillo los de Las Palmas, y D. Antonio Ruiz de Padrón los de Santa Cruz de Tenerife.

Los argumentos expuestos llevaron al ánimo de aquella asamblea que fuera Capital de las islas quien en la actualidad la tiene.

Ahora se trata de una organización general interna que requiere el desarrollo de cada una de las islas, y creemos debe tratarse y resolverse prontamente; pero no obsta á ello el que inmediatamente, el primer día de sesión, simultaneando con ese asunto, se apruebe aquello en que todos los canarios están conformes: la creación de los dos distritos de Lanzarote-Fuerteventura y de Gomera-Hierro.

Esto puede ser ley antes de finalizar Octubre y pueden convocarse las elecciones para mediados de Noviembre. De este modo, al entrar en el último mes del año, si el proyecto de ley que presenta el Gobierno no ha podido discutirse por el especial empeño que éste tiene en la aprobación de los presupuestos y algunas otras leyes de urgencia notoria, para esa fecha, que los presupuestos habrán pasado á la otra Cámara, se podrá escuchar la opinión directa y razonada de esas islas, que hoy viven en la vorágine de comunidad de intereses, unas de Tenerife y otras de Gran Canaria.

Así como quienes aspiraban á la capitalidad en un tiempo tuvieron sus paladines, así hoy, que la descentralización de servicios es aspiración de cada isla, éstas tendrán sus defensores para que amparen unidades ó divisiones, según el pensar de sus habitantes.

Estudiar, pues, el proyecto del Gobierno y mejorarlo, es función de nuestros actuales diputados; pero creer que eso se va á realizar antes de que se acabe la discusión de presupuestos en el Congreso, es una ilusión, una pura ilusión.

Los diputados deben pedir, reclamar, que prontamente, rápidamente, se presente ese proyecto para que tome turno en inmediata discusión, pero independientemente de él se deb: llevar lo de los distritos, que es asunto de vital importancia para esas islas.

Crónica de París

Una gran vergüenza

Diferentes veces se ha ocupado, este cronista, en trazar el cuadro naturalista del París de nuestros días, desaseado y poco menos que inhabitable desde que se han ido multiplicando los trabajos de reparación y de ensanche del ferrocarril Metropolitano. Todos los extranjeros que vienen aquí—y se cuentan por muchos millares de todas procedencias cada día—se duelen de tanta negligencia y de tanta desidia, verdaderamente imperdonable en una ciudad que pasa á los ojos de sus admiradores como capital del mundo civilizado; todos se muestran escandalizados contra un sistema administrativo que tales cosas permite, pero es tan grande el poder atrayente de este París ensalzado por la fama, que un reconocido sus actuales defectos, no hay extranjero que no sienta deseos de volver á la urbe fascinadora si alguna vez la ha visitado. Y es que

París—hay que reconocerlo—es la población cosmopolita por excelencia. En ella se congregan todos los hombres de valer, todos los sabios, y también todos los rascacueros del mundo. Se hablan en ella todas las lenguas, y al codearse los unos con los otros en los bulevares, en los cafés, en los teatros, en las salas de conferencias, en las clínicas, en las escuelas, todos los naturales de los países más diversos se sienten algo paisanos y desde luego compañeros en esa peregrinación á la Meca profana de nuestros tiempos inmortalizada por tantos autores.

Será difícil, por no decir imposible, arrebatar á París esa leyenda de grandiosidad y de belleza que constituye su hegemonía. Yo mismo he dicho en alguna parte que hay otras ciudades europeas que aventajan á París en muchos conceptos. Viena es una población hermosísima y esbelta; el mismo Berlín tiene puntos de vista notabilísimos, calles soberbias, monumentos grandiosos, paseos admirables, y ambas capitales son de un aseo prodigioso y casi pulquérrimo, que contrasta con la suciedad que hoy reina en París y que todo el mundo critica y condena.

Sin embargo, todos nos decimos que ese estado de desaseo de París es accidental (por más que ya llevamos diez años de él sin visumbriarse traza alguna de que se acabe), y, aunque refunfuñando, hemos acabado por aceptar esta situación con cierta filosofía. Exactamente lo mismo que hacen los extranjeros que vienen aquí á diario, sin parar mientes en lo que murmura la prensa y en lo que ven sus propios ojos cuando se encuentran atascados en medio de los laberínticos obstáculos hacinados en los sitios más vistosos de la gran capital.

Lo que ya es más serio y lo que es á todos luces inaceptable, por mucha longanimidad y filosofía que se tengan, es el estado de inquietud y de verdadero peligro en que se halla sumida una buena parte de la ciudad de París á causa de la lenidad con que son castigados aquí los apaches. Estos se han puesto la capital por montera, y seguros de la casi impunidad de que gozan, multiplican sus fechorías á las barbas de los agentes encargados de perseguirlos, constituyendo una verdadera institución contra la cual nada pueden las leyes destinadas á combatirla. Esta si es una verdadera vergüenza para París, que con tanta jactancia pretende ostentar el título de capital del mundo civilizado.

Lo más curioso, es decir, lo más triste del caso es que existe aquí unanimidad absoluta en apreciar esta situación anómala, y, sin embargo, nada hacen para mejorarla aquellos que por ministerio de la ley tienen la misión de velar por la seguridad de los ciudadanos. Preguntad al prefecto de policía, y os contestará que quien tiene la culpa de esa especie de impunidad de que disfrutaban los apaches es la magistratura, la cual deja de aplicar el rigor de la Ley cada vez que uno de ellos, reincidiendo casi siempre, cae en poder de los tribunales. El prefecto lleva la razón de su parte. Yo he visto condenar á penas realmente risibles, de quince días de cárcel por ejemplo, á muchos de esos bandidos callejeros en cuyas hojas de servicio figuraban ya multitud de condenas anteriores, y notoriamente conocidos por sus fechorías y por su estado de bigabundez permanente. El código, sin embargo, señala las penas de 3 000 francos de multa y seis meses de cárcel como máximo para esa clase de delitos, sobre todo en caso de reincidencia. ¿Por qué no aplican ese máximo los magistrados parisienses?

La gente murmura y empieza á creer con razón que la magistratura en París no está á la altura de su misión, y no falta quien diga que si los jueces administran tan mal

la justicia es porque tienen miedo á las represalias de los apaches. ¿A dónde iremos á parar si esto resulta cierto?

¿Qué idea tendrán esos señores de la función delicadísima que los poderes públicos han puesto en sus manos?

Sea lo que fuere, las cosas no pueden continuar así, ó, de otro modo, no tendremos más remedio, los que vivimos en París, que armarnos de pies á cabeza y, si tenemos la audacia de salir por la noche, estar preparados para tomarnos la justicia por nuestra propia mano.

Pero aún así, corremos un doble riesgo: el de que salga á nuestro encuentro una banda de esos foragidos y nos triturar, ó el de que resultemos condenados por el tribunal ante la acusación de uso de arma prohibida y de homicidio, si por acaso hemos tenido la buena suerte de librar á la sociedad de uno de esos innobles personajes, terror de los pacíficos transeuntes.

Para ver de contener los desmanes y el cinismo de esa gente, hace pensado en establecer contra ellos la pena corporal, ó sea, el empleo del látigo, tal como se viene practicando con éxito en Inglaterra. Por repugnante que sea en principio, la idea no es mala; pero ya verán ustedes como se desiste de llevarla á cabo. Francia es todavía un país romántico y lleno de huecos sensibleriss, como casi todos los pueblos latinos. Hay que salvar sobre todo los principios. ¿Qué se diría de Francia, la de los Derechos del Hombre, si se le viera empuñar el látigo para castigar á una casta determinada de delincuentes? Por lo visto, es más generoso y más noble, y acaso también más democrático, el aplicar penas insignificantes á los apaches y llevarlos á la Cárcel-Palacio de Fresnes (donde se hallan acumulados todos los refinamientos del confort moderno) para que durante quince días disfruten de los beneficios de la civilización. Si al salir de la cárcel reinciden, siempre habrá el recurso de enviarlos de nuevo á ella por otros quince días, y el pacífico y murgullado transeunte que se hunda.

Arturo del Villar. París, Septiembre-1910.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa. (De nuestro redactor-corresponsal)

BOLSA Madrid 11—23'40. Deuda perpetua 4 p g interior, á 82'50. Acciones Banco de España á 442 000. Amortizable 5 p g, á 100'60. CAMBIOS Londres, vista, á 00'00 por £. París, vista, á 7'10 por P. Bolsa de París Exterior Español, á 93'15. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 381'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 416'00.

LA AVARIOSIS, VENCIDA

EL "606"

Copismos de El Mundo, de Madrid, correspondiente al 1.º de Octubre corriente:

«El doctor Bandelac de Pariente ha practicado ayer dos nuevas inyecciones de la fórmula de Ehrlich-Hata en el Hospital de San Juan de Dios.

Uno de los enfermos, del pabellón del doctor Azúa, presenta, entre otras manifestaciones del primer periodo, una adenitis inguinal febril.

El otro caso es una mujer del pabellón del doctor Lozano, y presenta gomas ulceradas en la región frontal, región externo-clavicular y toda la cara externa del antebrazo derecho. Se le inyectaron 45 centigramos del «606».

Los demás enfermos continúan en igual estado satisfactorio, sin que hayan sufrido alteración las

manifestaciones de avariosis. Solamente se advierte mejoría en uno de los sometidos á tratamiento últimamente, que presentaba un goma, con destrucción del velo de paladar.

El doctor Bandelac visita á los enfermos tratados diariamente, recomendando el mismo plan curativo.

El médico de Sanidad Militar D. Angel Morales, comisionado por el Sr. Ministro de la Guerra para estudiar en Alemania el «606», tiene muy adelantados sus trabajos, y de éstos ha enviado al ministerio noticias directas. El doctor Morales ha celebrado una interesante conferencia con el profesor Ehrlich, proporcionándole éste con amabilidad datos científicos de gran valor para la técnica del nuevo procedimiento.

Por consejo del mismo Ehrlich, irá el doctor Morales á Magdeburgo á estudiar la aplicación del «606» en las clínicas del doctor Shreiber. Entretanto, el Sr. Morales practica asiduamente en la clínica del célebre especialista Pinkus, teniendo ya reunidos valiosos datos, no sólo sobre el resultado del nuevo tratamiento, sino sobre la decadida técnica que éste exige.»

Edicto

Don Juan Martí Dehesa, Alcalde Constitucional de Santa Cruz de Tenerife, Capital de la provincia de Canarias.

Hago saber: Que recibidas en este Ayuntamiento las cédulas personales correspondientes á los individuos que durante el año de 1910 se hallan sujetos al referido impuesto, queda desde el día de mañana abierta la cobranza del mismo; cuya cobranza se halla á cargo de D. Manuel Ramírez designado al efecto por la Corporación de mi presidencia, y tendrá efecto en la Sala Capitular oficina de Recaudación de arbitrios durante los días no festivos y hora de la doce á las cuatro de la tarde, por términos de tres meses, que espira el 6 de Enero de 1911 y que es el plazo que la Instrucción del ramo concede para que los contribuyentes puedan proveerse voluntariamente y sin recargo alguno de los expresados documentos.

Al anunciarlo así al público se advierte:

1.º Que á los cabezas de familia no le serán entregadas las cédulas que soliciten para sí, si á la vez no adquieren las de todos los individuos á su cargo obligados á obtenerlas según lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 39 de la Instrucción citada;

2.º Que de conformidad á lo que el 31 determina, transcurrido que sea el plazo de tres meses para la adquisición voluntaria, incurrirán los morosos en una multa igual al duplo del valor de las cédulas y además en el duplo del arbitrio municipal, procediéndose á la exacción de todo ello por el procedimiento ejecutivo de apremio establecido para el cobro de contribuciones directas en favor de la Hacienda; y

3.º Que solo estarán exentos de los mencionados recargos los que sin obligación de obtener cédula personal antes de 1.º de Marzo estuviesen obligados con posterioridad á esta fecha, siempre que se provean de ella en el término preciso de quince días, á contar desde el siguiente á en que la variación de sus circunstancias ó condiciones le sujete al impuesto, y que llenen los demás requisitos que el artículo 42 preceptúa.

Dado en Santa Cruz de Tenerife, á 6 de Octubre de 1910.—Juan Martí Dehesa.

SUBASTA DE CARRETERAS

El ministro de Fomento ha dictado una disposición que publica la Gaceta y ordena lo siguiente:

1.º En lo sucesivo, y en todos los pliegos de condiciones particulares de obras de carreteras que se subasten, se incluirá una que obligue al contratista á proceder, como delegado de la Administración, al pago de las expropiaciones neces-

Laguna de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

rias para la obra que subasta y verificar dicho pago con sujeción á lo determinado en el reglamento para la ley de Expropiaciones, mediante las hojas de justiprecio que de la Administración recibirá y en el orden de pagos que correspondá á las parcelas de terreno que vaya ocupando en el desarrollo de los trabajos impuestos por la Administración á sus obras.

2.º Las hojas de justiprecio, una vez pagados sus importes y estampado en ellas los recibí de los propietarios, servirán al contratista como justificante del adelanto hecho de estos importes y se unirán, en partida separada, á la certificación de obra más inmediata á la realización de dicho pago.

3.º Estas certificaciones de adelantos hechos por el contratista no serán, naturalmente, afectadas de baja alguna y han de percibirse íntegros por el contratista.

4.º Si por cualquier circunstancia imprevista la Administración no pudiese reintegrar al contratista de estos pagos en el tiempo marcado por los pliegos de condiciones generales para el de las certificaciones normales de obra, podrá reconocerse al contratista, ó de hecho se le reconocerá, el derecho á intereses de demora, que señala y determina el vigente pliego de condiciones generales.

Ocasión

Por ausentarse su dueño se vende barato un coche de dos ruedas y cuatro asientos, un buen caballo para tiro, silla y arneses; todo en buen estado. Informarán, Calvario 8, O otava.

DE EMIGRACIÓN

El señor D. Santiago de La Rosa, Presidente de esta Junta Local, nos ruega la publicación del telegrama que ha recibido del Presidente del Consejo Superior de Emigración, que dice así:

«Por acuerdo consejo emigración sírvase V. S. así como inspector puerto hacer saber por todos los medios que estén á su alcance incluso inserción prensa á emigrantes que pretendan embarcar en buques procedentes de Italia el riesgo que corren de sufrir contagio epidemia cólica que puede ser llevada en dichos buques en períodos de incubación.—El Presidente, Alvarado.»

DE LA HUELGA

Felicitación del Gobierno

Telegrama oficial Presidente del Consejo de ministros á Gobernador civil.

Madrid 12—23'45.

Felicito al digno alcalde y felicito á V. S. por el éxito de sus gestiones conciliadoras para poner término á la huelga. No le tengo olvidado. Deseo y debo escribirle, pero son éstos momentos hasta que pase la semana actual de excesivas ocupaciones y de gran preocupación para mí.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Crucero á Barcelona.—Exploraciones en Melilla.

Madrid 12—20'30.

Por orden del Gobierno ha marchado á Barcelona el crucero acorazado «Carlos V.»

—Nuestras tropas han hecho algunas exploraciones en Melilla sin que fueran objeto de aprensión alguna por parte de los kabileños.

En la Plaza y posiciones la tranquilidad es absoluto.

Sesión suspendida.—Interpelación en el Senado.

Madrid 12—21'40. Por no haber asistido número suficiente de diputados, se suspendió la sesión de esta tarde en el Congreso.

En la alta Cámara, el Sr. Uquijo explanó su interpelación, atacando duramente al Sr. Canalejas por la conducta radical que observó con las manifestaciones organizadas por los católicos.

El jefe del Gobierno, contestóle refutando claramente cuantos conceptos espuso el interpelante y aduciendo las razones de orden que le aconsejaron las medidas que adoptó.

Noticias de Lisboa.

Madrid 12—22'10. Las noticias que se reciben de Lisboa acusan absoluta tranquilidad.

La población ha recobrado su vida normal.

Ha resultado inexacta la noticia de la matanza de frailes en la Estación.

Las tropas fraternizan con el pueblo.

En todos los conventos se han izado banderas extranjeras.

Consejo de Ministros.

Madrid 13—2 m. Celebróse ayer noche Consejo de Ministros.

El de Fomento, Sr. Calbetón, leyó un proyecto de ley modificando las primas para la navegación.

Aprobáronse varios expedientes de indultos.

También se aprobó el plan para la constitución de las escuelas públicas graduadas.

Asimismo se aprobaron algunas modificaciones en el servicio de comunicaciones marítimas.

Gomisión Austro-Húngara

Mañana, como oportunamente tenemos anunciado, se espera en este puerto el hermoso vapor austriaco Argentina, de paso para Buenos Aires.

En ese vapor viaja, como también hemos dicho, la importante y selecta comisión que se dirige a la populosa capital de la Argentina, con el objeto de asistir a la Exposición Internacional de Ferrocarriles y Transportes, que allí viene celebrándose.

Además de los detalles que ya conocen nuestros lectores y de la ampliación con que ayer completamos, por el momento, la noticia del proyectado, y seguramente, brillante concierto benéfico ofrecido a este pueblo, por la magnífica banda de música que acompaña en su excursión a los representantes de la actividad y energías de la nación austro-húngara, hemos de añadir que nuestro Excmo. Ayuntamiento, como era natural, recibirá y obsequiará a tan distinguidos huéspedes, invitándolos a un desayuno antes que marchen al valle de Orotava.

El recibimiento en el muelle será amenizado por la banda municipal de música.

Nosotros, por anticipado, saludamos muy cordial y efusivamente a la Comisión que en breve pisará, en tierra tinerfeña, el solar más avanzado de la Patria española.

Notas municipales

Por la Alcaldía de esta Capital se ha elevado instancia al Ministerio de Marina, en solicitud de que se habilite este puerto para celebrar exámenes de pilotos, y, a ser posible, de capitanes de la marina mercante.

Por la Secretaría de este Ayuntamiento se interesa la presentación de los soldados, licenciados absolutos, Antonio Avila Belancor y Juan Hernández Sanabria, así como la de Isaac Méndez Torres, José González Casanova, Sixto de la Santa Cruz y Manuel Ramos, con el objeto de que recojan sus pases reglamentarios.

Relación de los mozos del actual reemplazo y cupo de esta capital, que han sido declarados prófugos: Bartolomé Rivero Peñe, Bernardo Alberto González, Bernardino Cabrera Suárez, Celestino Expósito Pérez, Cesáreo Torres González, Cesáreo Alvarez, Claudio Rodríguez Armes, Constancio de la Santa Cruz, Cristóbal Yanes González, Cristóbal Cabrera López, Daniel María Dorta, Diego Fernández Ortega, Diego

Herrera Armas, Diego de la Santa Cruz, Dionisio de la Santa Cruz, Domingo Suárez Cabrera, Domingo Perdomo Ravelo, Domingo Hormiga Cabrera, Domingo García Lorenzo, Domingo Gutiérrez Rodríguez, Domingo Lugo Díaz, Domingo Cruz Martín, y Donato Alfonso Santana.

Del Gobierno civil

Por reiteradas faltas en el cumplimiento de servicios solicitados por este Gobierno Civil, a la alcaldía de Arona, el General Eulate ha entregado al juzgado de Granadilla a aquella autoridad local.

Después de girar una visita de inspección al Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, por consecuencia de graves denuncias contra aquella administración formuladas, ha regresado a esta capital el oficial de este Gobierno civil, Sr. Garijo.

Por esta Comandancia de marina ha sido informada favorablemente una instancia de D. Eugenio Abreu y García que solicita el permiso necesario para tender una tubería destinada al aprovisionamiento de agua en el puerto de Santa Cruz de la Palma.

La misma superior autoridad de marina, dando traslado a una queja de este centro telegráfico, interesa de este Gobierno Civil los auxilios necesarios a fin de evitar que por las playas de Regia se pesque con dinamita.

D. Francisco Trujillo é Hidalgo ha solicitado la necesaria autorización para construir un embalse y depósitos de aguas en el barranco «Chacajo», término municipal de Candelaria.

La Compañía anónima de Tranvías Eléctricos de Tenerife y extensiones, ha elevado instancia a la Dirección general de Obras públicas, en solicitud de que se modifiquen las condiciones de la concesión del tranvía de esta capital a Tacoronte, a fin de crear el servicio de conducción de paquetes postales.

Comunidad de Regantes

«Empresa del Mirabal»

A virtud de petición de varios señores partícipes, conforme lo dispuesto en la base 7.ª del Reglamento por el que rige esta Comunidad, se convoca a Junta general extraordinaria para el día 16 del corriente y a la hora de las 8 de la noche en el Teatro de esta Villa, con objeto de tratar asuntos examinados ó la buena marcha de la Empresa.

Villa de Icod, 10 de Octubre de 1910. —El Presidente, E. Gutiérrez López.

¿Reunión de Soberanos?

Copiamos de «La Prensa», de Madrid, que a su vez la reproduce del periódico belga L'Express, una interesante información que dice así:

«Es muy comentado en cierto círculo diplomático, que siempre está bien informado, un basto proyecto atribuido al joven rey de España, el cual lo concibió en los días de los funerales de Eduardo VII, con motivo de su viaje a Londres, donde coincidió, como todo el mundo sabe, con la mayor parte de los potentados europeos.

Trataríase de reunir periódicamente, todos los años, en la misma fecha, a los soberanos y jefes de Estado de Europa, en una especie de agosto Congreso, en el cual serían tratadas las más importantes cuestiones de aquéllas que interesarán a la vez a todos los pueblos y a los conductores de esos pueblos.

Como sitio de reunión se elegiría la capital del decano de edad entre los monarcas europeos; de suerte que, hasta nuevo aviso, sería en Viena donde se celebrarían los Congresos a que nos referimos. Solamente los jefes de Estado asistirían a las sesiones, es decir, que ni sus ministros ni sus embajadores tomarían parte en sus deliberaciones. En una palabra; esas deliberaciones permanecerían envueltas en el velo del más absoluto silencio.

El público mundial no trasluciría nada de lo acordado en la augusta conferencia, más que por la acción que imprimiera a los negocios de su país cada uno de los potentados, cada cual de ellos, naturalmente, dentro de la esfera de acción que le marcara el régimen vigente en sus Estados, es decir, automáticamente ó constitucionalmente.

A juicio del rey Alfonso XIII, ni las entrevistas parciales entre soberanos, ni los informes de sus embajadores acreditados en las Cortes extranjeras, ni las informaciones de los periódicos de todos los países, ni todo eso junto, sería tan eficaz para el bien de los pueblos y de los que en ellos son soberanos, como este contacto anual de algunas semanas entre todos los jefes de Estado del viejo continente europeo. Los

Congresos proyectados serían a modo de altos Tribunales Supremos, de donde saldría una consigna común a la política internacional de Europa.

No más doble ni más triple alianza; no más inteligencias entre algunas naciones opuestas otros arreglos semejantes, convenidos entre potencias rivales de las primeras; sino, en vez de grupos de aspiraciones y de intereses divergentes, un solo bloque, Europa, la cual se vería de ese modo en condiciones de conjurar, todos los peligros que le amenazan, aunque de una manera lejana, tanto del lado de Asia como el de América.

He ahí, sintéticamente relatado, en que consiste el proyecto de Alfonso XIII. Se asegura que el joven soberano español ha explorado ya el pensamiento de otro monarca para saber si éste se adheriría en principio a la proposición de un Congreso anual de testas coronadas, y que ha obtenido una respuesta afirmativa, con tal, naturalmente, de que el acuerdo se estableciera entre todos los interesados sin excepción.

En su entusiasmo juvenil por el plan que ha concebido, el rey de España se propone, según se dice, visitar personalmente a cada uno de los jefes de Estado, con el fin de informales de viva voz en favor de tan alta empresa y de obtener por ese medio la adhesión de todos.

NOTAS MILITARES

Procedente de Gotteburg y Grimsby llegó anoche el vapor noruego Sicilia, con cargamento de madera para el empaquetado de frutos.

Hoy ha fondeado el vapor noruego San Lucar, de Calais y escala, con carga general para esta plaza.

Ayer entraron los pailebots «Luz» de la mar, con pescado fresco; y «Anita» y «Telémaco», de la mar, con pescado salado.

Mañana llegará el vapor español Catalina, procedente de la Península con destino a la Habana.

Hoy es esperado en este puerto, procedente de los de Londres y Southampton, con correspondencia y pasajeros para esta Capital, el vapor Durham Castle, y para Londres el hermoso trasatlántico Ionic.

Varias noticias

Hoy se ha embarcado para Londres, en compañía de su señora esposa é hijos, nuestro estimado amigo personal don Rafael Calzadilla y Dugour, que en aquella plaza inglesa se dedica, con excelentes resultados para los exportadores canarios, a la venta en comisión de frutos en estas islas.

Les deseamos un feliz viaje.

Con la simpática señorita Arabia Benítez y Tugores ha contraído matrimonio nuestro querido amigo don José Farnaud y Ortega, habiendo sido apadrinados por el expresidente de Venezuela Don Cipriano Castro y su señora esposa D.ª Zoile Bello.

Que sean perennemente felices, es nuestro sincero deseo.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido una comunicación a los jueces de primera instancia de toda España, excitándoles el celo para que den las oportunas órdenes con objeto de impedir la circulación de la moneda falsa.

Resultado que desde hace algún tiempo vienen circulando por Cataluña, muy principalmente por las provincias de Lérida y Gerona, monedas falsas de cinco pesetas.

Nuestro distinguido paisano don Manuel Seris Granier, Marqués de Villasegura, ha sido elegido vocal de la Junta Directiva del Casino de San Fernando, (Cádiz).

En el Puerto de la Cruz ha fallecido don Eduardo Morales y Quesada.

También ha dejado de existir la señora D.ª Catalina Peña Machado. Reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

El Ayuntamiento de la villa de Orotava parece que se propone canalizar las aguas de aquel Municipio.

Leemos en nuestro colega leguenero «El Pueblo Canario», correspondiente al día 11:

«Nos dicen que hoy se reúne la Junta Local de 1.ª Enseñanza a petición de un maestro, para resolver sobre la denuncia que hizo, hace pocos días, nuestro colega La Región Canaria».

Ayudantes interinos de esta Escuela Superior de Comercio, han sido nombrados los señores D. Federico González Aledoy Martínez, D. Antonio Hernández Pérez, don Tomás Fernández Espinosa, don Francisco Benítez de Lugo y García y D. Francisco La Roche y Aguilár.

En estas oficinas de telégrafos se encuentran detenidos, por no conocerse a sus destinatarios, los despachos siguientes:

De Las Palmas: D.ª Isabel Rodríguez, calle de San Martín.

De la Orotava: D. Manuel de la Rosa, dependiente de comercio.

De Icod: D.ª Antonia Forte; al lado del Banco de España.

De Las Palmas ha llegado el Magistrado de la Audiencia, D. Angel Terradillos, que viene a formar parte de la Sección que viene conociendo en las causas del presente cuatrimestre.

No dejen de concurrir a la realización subasta del Bazar Francés donde pueden obtener los objetos que deseen por lo que quieran.

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas a los Discos des Pectorales Roselló.

Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

Registro civil

Día 12

NACIMIENTOS

Rafael Martos y Anaya.

Gregoria Hernández y Cabrera.

DEFUNCIONES

José León y Méndez, de esta ciudad, 1 año.—Regia.

María García y González, de esta ciudad, 36 años, viuda.—Hospital civil.

Encarnación Parrilla y López, de esta ciudad, 8 meses.—Santiago, 90.

María Mercedes Rodríguez y Amaro, de esta ciudad, 1 año.—Hospital de niños.

Sección marítima

Día 11

ENTRADA DE VAPORES

58—San Francisco, español, de Barcelona para Fernando Poó; a la Vuelta La-Roche

59—Chasna, español, de Santa Cruz de la Palma para Canaria; a Hamilton.

60—Seagull, español, de Pto. Cruz para Pto. Cruz; a Elder.

Día 12

61—Ave'oro, inglés, de Liverpool para Pto. Cruz; a Yeoward.

62—Thessaly, inglés, de Rosario para Liverpool; a Hamilton.

63—Viera y Clavijo, español, de Canaria para Valverde; a Elder.

64—Esperanza, español, de Pto. Cruz para Pto. Cruz; a Hamilton.

65—Guanche, español, de Pto. Cruz para San Marcos; a Fyffes.

66—Machrie, español, de San Sebastián para San Sebastián; a Hamilton.

67—La Blanca, inglés, de Buenos Aires para Londres; a Elder.

68—Acera, inglés, de Lobito para Liverpool; a Elder.

69—Velox, español, de San Juan; a Miller-Wolfson.

70—Sicilia, noruego, de Gottebruy para Canaria; a Thoresen.

JARABE PAGLIANO

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO Inscrito en la farmacopea oficial del Reino Unido.

Exposición internacional de Milán 1906, GRAN DIPLOMA DE MEDALLA DE ORO

Depurativo y refrescante de la sangre. Líquido, en polvos, en tabletas comprimidas (píldoras).

Nuestro derecho ha sido reconocido por el Gobierno italiano

Tener cuidado con las falsificaciones. Exigir nuestra marca de fábrica (azul, rojo y oro). Dirijirse: Prof. Ernesto Pagliano, calle San Marcos n.º 4, Nápoles.

Depósito en Santa Cruz de Tenerife, Dr. E. Serra y F. Moratín, calle de Alfonso XIII n.º 7.

Tenedor de libros

con bastante práctica, se ofrece para trabajar por horas.

Informarán en esta imprenta ó en la calle de las Flores núm. 1, 2.º.

Sellos de caucho se hacen en la imprenta de este diario.

Azafranes superiores precios sin competencia

Especialidad de esta Casa en

Dulces finos para bodas, bautizos, bailes, elaborados por inteligente operario

Pan Parisiën.

Pan Madrileño

¡¡Muy sabroso!!

¡¡Muy exquisito!!

Pastas para sopas. Chocolates. Molinos harineros

LA LEGALIDAD

JOSE FERNAUD

Teléfono núm. 312

Dirección: Serrano y Castro (Barrio Duggi)

Esta Gran Fábrica es la mejor montada de la Provincia



Mi Hijo Pio

de 12 años de edad tuvo dos veces la escarlatina y una vez la viruela loca durante el transcurso de menos de 2 años. Tan demacrado estaba que no creíamos que sería imposible recobrase las fuerzas. Tomando la Emulsión Scott, no solamente ha recuperado la salud tras muy breve convalecencia, sino que está más fuerte de lo que nunca había estado. Creo que la Emulsión Scott le ha salvado la vida.

Testimonio de D. JUAN NAVARRO, Goizuetta (Guipúzcoa), 27 Febrero 1910.

La palabra "imposible" queda descartada allá donde se usa la Emulsión Scott para curar la demacración ó cualquier otro síntoma de debilidad. Cuanto más pronto se acuda a la Emulsión Scott, más pronto se recuperarán las fuerzas. La calidad de los ingredientes de la Emulsión Scott es la que da esta fuerza para salvar la vida.

Emulsión SCOTT

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar toda otra emulsión, pues ninguna de ellas tiene el grado de energía que permita salvar la vida como ocurre con la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.55 ídem id. con 24 frascos pequeños 47.20 ídem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR. 00.00 Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

AVISO IMPORTANTE

La Popular Tinerfeña

de Juan de Vera y Trujillo, en su deseo de agradar siempre al público, además de sus tan acreditadas clases de pan ya conocidas, (Popular, Tinerfeña, Parisiën y Madrileña), ha empezado a elaborar la del

Pan catalán

tan apreciado en todas partes, tanto por la calidad de la harina que se emplea como por su esmerada elaboración. Servicio permanente a domicilio a cualquier hora avisando a la calle de

SAN FRANCISCO 57 Teléfono núm. 406.

Se vende maderas para Cajas de Fideos en la calle de Ferrer núm. 19.

DE LO BUENO EL MEJOR SANTAL MONAL. Recomendado por los Médicos más notables. CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL DE LA BLENORRAGIA, CISTITIS, CATARROS vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones. Laboratorios MONAL, NANGY (FRANCIA).



Cerveza HAMMONIA

La más apreciada del público.

De venta en todos los establecimientos.

Depositarios:

HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA.

AVISO

Para trabajar en el Sur de esta isla, se necesitan peones que sean prácticos en trabajos de pico y en barrenos.

Para informes, diríjase á los señores Fyffes, Limited, en sus almacenes en CAMINO DE LOS COCHES, en esta Capital, desde las once hasta las doce de la mañana del Sábado día 8 de este mes de Octubre.

Se vende una finca en el Realejo alto donde llaman la *Gañanía*, habiéndose hecho grandes rebajas en su precio.—Para informes D. Francisco Casanova, Pro:urador, Orotava.

MARMOLISTA

Imeldo Seris, 108. Alfonso XIII, 86. SUCURSAL DE ITALIA Representante técnico, M. Francisco Díaz

Esta casa se hace cargo de toda clase de trabajos, en adornos, estatuas, sepulcros y monumentos para plazas públicas, lozas sepulcrales, cabeceros, bonitas y sólidas cruces.

Precios de fabrica sin alteración. Visitar esta casa antes de finado.

Para los agricultores

Tengo el gusto de participar á los Sres. Agricultores de tomates que en la tabaquería de D. José García, Plaza de la Constitución núm. 2, pongo á la venta la mejor clase de semilla de tomates francesa que se conoce, cosechada en la Gomera. Garantizo la buena clase y siempre que así no sea, se devuelve el dinero inmediatamente. Su precio, 30 pesetas libra.—*Mauricio Mora.*

Salón Parisiën

SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras. *Mme. Van-den-Branden*
Méndez Núñez 15 junto al P. Municipal

Semilla de tomates

de primera calidad, cosechada en Valle Santiago (Gomera), se vende en la oficina de la Sociedad Loma de Tecina, Consolación 62.

Se venden sacos vacíos

en la fábrica de pastas para sopas de D. José Feraud, Barrio Duggi.

Semilla de tomates superior

se vende á 25 pesetas libra, en casa de D. Andrés Saavedra, Clavel 17.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (*Stomaxil*), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la *dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acidez, los vómitos y el entaquecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 80, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pide.

Hamburg Amerika Linie

CORREOS ALEMANES

Para la HABANA directamente

El magnífico vapor alemán

SPREEWALD

llegará á este puerto el día 3 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes CARLOS J. R. HAMILTON en la casa de los Sres. Hamilton y Compañía, Marina 15.



Se recomienda por su duración toda alpargata que lleve estampada en la suela esta marca.

Pídase en todas partes por el buen resultado.

Almacén general en Las Palmas, *Faseo Bravo Murillo 4.*

Representante en esta D. Federico Haworth, *San Lorenzo 4.*

CASA DE SALUD OPERATORIA

DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES Barrio de los Hoteles (Gran Vía). CIRUGÍA GENERAL

Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario. Vías génito-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

Se venden las casas núms 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

Para obtener buen vino

Laboratorio Enológico

Es preciso que el cosechero abandone el empleo de mutaginas y sales, que tan perjudiciales son á la salud, y al mismo vino; corrigiendo su mosto en atención á la zona de sus viñas, y circunstancias de la vendimia, empleando substancias sanas y que procedan de la uva tales como:

Fermento Ruz, para obtener vinos secos.

Conservador del vino, para vinos flojos de altos.

Alcohol sulfuroso, para que el vino no se agrie.

Debe preparar sus envases lavándolos con Saviol que les quita por completo la acidez.

Precios económicos

Consultas é instrucciones gratis. R. Armas de Miranda, Imeldo Seris 37

Maestros zapateros:

En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado á precios baratísimos.

También se venden cortes aparados de toda clase de pieles á precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.

Visítad este establecimiento y os convenceréis.—San Francisco 14.—Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDEN

cajas vacías de todos tamaños y paja, á precios baratísimos.

Alfonso XIII 42 y 76.



Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.—53, Triana 53.—Las Palmas.

Filiaciones para quintas

Se venden en la imprenta de este Diario, calle de S. Francisco n.º 32.

Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida.
Partes diarios para hoteles y fondas.

Facturas para te-las caladas.

Carnet para los guías intérpretes
Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

Estados de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

fiestas del matrimonio, dejó de parecerle inocente. La historia de Begourde con la intervención de Leroux, aparecía á sus ojos envuelta en un misterio cuya solución le desesperaba, inspirándole viva inquietud.

No concluía de aquí que Lszarine le fuera infiel, ni la juzgaba liviana ó corrompida; pero la creía ligera, impresionable, pronto á dejarse llevar del primer impulso, y sobre todo desprovista de ese sentido moral que constituye la mejor égida de la virtud femenina.

Roberto, como hombre previsor, resolvió tomar sus medidas y proteger contra sí misma á la joven imprudente. En su consecuencia, cuando Lszarine, volviendo á la carga, le manifestó de nuevo su ardiente deseo de adquirir un hotel en París y de instalarse en el centro de las elegancias mundanas, Roberto respondió que no había necesidad de apresurarse, que había tiempo de decidir más adelante, y que sus proyectos inmediatos eran de distinta naturaleza.

—¿Qué proyectos?—preguntó alarmada la Marquesa.
—Supongo que no os proponéis enterrarme bajo la nieve durante el invierno en la Lour du-Roy, ni en Orleans, dond me moriría de fastidio... El campo solo me gusta en el verano, y por otra parte, detesto las capitales de provincia.

—No temáis que os imponga durante la estación, ni este castillo ni el hotel de Orleans—respondió el Marqués sonriendo.

—Entonces, ¿qué haremos?

—Si os parece bien, querida, pasaremos el invierno en Italia.

¡Italia! Esta palabra mágica tranquilizó como por encanto á Lszarine que no había visto nunca más que Trouville y Dieppe. A falta de París, que prefería á todo, un

instantáneo. La calma reemplazó á la fiebre, desterró la angustia que oprimía su corazón. La cólera del amante desdenado justificaba á la Marquesa, y no dejaba pretexto alguno para serias acusaciones.

—¿Lszarine se burlaba de Héctor? Héctor mismo acababa de confesarlo.

El Marqués, libre del peso abrumador que le había atormentado durante algunas horas, no pensó por un momento en perseguir á Begourde y en exigirle una explicación. El partido más prudente era fingir ignorar aquella aventura sin consecuencias.

El señor de la Tour-du-Roy desató su caballo, le condujo á la cuadra, como si acabara de llegar, y se dirigió al castillo. El ayuda de cámara, que se hallaba en acecho esperándole, le franqueó la puerta del vestíbulo.

—Domingo,—preguntó Roberto,—¿te han entregado una carta mía?

—Sí, señor Marqués: Pedro, el hijo del guarda Lebineau me la dió, y no perdí un momento en entregarla á la señora Marquesa. La cena se sirvió en seguida... ¿desea cenar el señor Marqués? El cubierto está servido y el cocinero espera órdenes.

—Estoy fatigado y no me sentaré á la mesa; sírveme en mi cuarto un poco de fiambre y vino de Burdeos... me basta.

El señor de la Tour-du-Roy subió á su habitación. Esta se hallaba contigua á la de la Marquesa; una puerta oculta por un tapiz, ponía en comunicación directa los dormitorios de ambos esposos. Roberto trató de abrir la puerta; pero estaba cerrado por dentro. Golpeó suavemente.

—¿Sois vos, Roberto?—preguntó Lszarine,—como tardáis, me he acostado y he corrido el pestillo...

JACOB AHLERS
LISTA DE LOS VAPORES QUE SE ESPERAN
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	Tonelaje	DESTINO
17 Octubre	Lucie Woermann	5100	Konakry y Costa de Africa.
17	Bahia *	4800	Lisboa y Hamburgo.
17 3	Lucie Woermann	5100	Konakry y Costa de Africa.
21	Prinzregent	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
22	Henriette Woermann	3700	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
23	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
26	Porto *	3750	Puerto de la Cruz y Hamburgo.
31	Admiral	6300	Swakopmund, Lüderitzbuch, Cap Town y Costa Oriental Africa.

* Llevan frutos.

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS
Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES
Salidas del mes de Octubre

Día 13 SAN LUCAR Día 20 SAN TELMO
Día 27 SANTA CRUZ

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Middleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
El día 16 el magnífico vapor SICILIA.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores "Sancho" y "San Sebastián"
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIÁN

Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO

Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor SANCHO, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-3er piso.



DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA
Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago.

Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiar de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Comp. Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Octubre de 1910

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
M. L. Villaverde.	14 Octubre	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
P. de Satrustegui	16 Octubre	Cádiz y Barcelona
Montevideo	18 Octubre	Sa. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón Pto. Limón, Pto. Cabello, San Juan, Curaçao y Guayra, con trasbordo en Habana y para Veracruz.
Monserrat	30 ó 31 Oct	Cádiz, Barcelona y Génova

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, Vinda e Hijos de Juan La-Rocha.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
LONDRES	Ionic	13 Oct
	Gascon *	22 »
	Tintagel Castle	20 »
	Inchanga	20 »
	Galician *	26 »
	Turakina	28 »
	Dover Castle	3 Nov.
LIVERPOOL	Garth Castle *	9 »
	Athenic	11 »

HAMBURGO

Navarra	15 Oct
---------	--------

Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa

Durham Castle	13 Oct
Braemar Castle	27 »

Cape Town Hobart Wellington N. Z.

Tainui	20 Oct
Rimutaka	3 Nov.

Cape Town y Puertos Australia

Puertos del Brasil Río de la Plata, Punta Arenas Valparaíso y puertos del Pacífico hasta San Francisco	Spreewald	3 Nov.
--	-----------	--------

VARIOS para la Habana directamente

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 a 3.

VELOX

Para los puertos del Sur de esta isla
El magnífico y rápido vapor
saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse a sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés
Accra
de 3000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 13 de Octubre con destino a Liverpool con hueco para pasajeros de 28 pasajeros de 1.ª clase, 8 de 2.ª, 600 toneladas métricas en los entrepuentes y 1.000 sobre cubierta.

WHISKY * WHISKY
Dewar's White Label
Dewar's extra special. Dewar's special

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo.

FAMA UNIVERSAL

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

de navegación, se halla de venta en la imprenta de este Diario, San Francisco n.º 32.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA E ISLAS CANARIAS
Para Liverpool llegará fijamente a este puerto el día 15 de Octubre el magnífico y rápido vapor frutero

Avetoro

admitiendo carga y pasajeros.
Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Por los vapores Agulla y Ardeola Billete sencillo. £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta. £ 12-12-0
Por los vapores Avocet y Avetoro: Billete sencillo. £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta. £ 10-10-0
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.
Para más informes, dirigirse a los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

Frutera Line

Salidas del Puerto de la Cruz para Hamburgo.
GIMLE 14 Octubre
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para el transporte de fruta, efectuando su descarga en almacenes expresamente contruidos al efecto.
Agentes: Hardisson Hermanos.

Pinillos Izquierdo y Ca

DE CÁDIZ
Catalina
de 5.000 toneladas llegará a Santa Cruz el día 14 de Octubre de paso para Habana directamente con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.

Miguel M. Pinillos

de 4000 toneladas llegará a Santa Cruz el 19 de Octubre de paso para Oporto y Barcelona con hueco para pasajeros de todas clases.

Pío IX

de 5.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 29 de Octubre de paso para Habana directamente con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.
Agentes, C. DIAZ-BOTAS, casa de Elder Dempster & Co.

Chargeurs Reunis

Para el Havre
Llegará a este puerto el día 13 del corriente el vapor francés
Amiral Aube
admitiendo carga.

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey.
Llegará a este puerto el 18 del corriente el magnífico vapor francés

Amiral Courbet

Admite carga.
Agentes, Hardisson Hermanos.

Chargeurs Reunis

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Llegará a este puerto el día 26 del corriente el magnífico vapor francés
Amiral Jaureguiberry
admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario, R. García. - Casa de Hardisson Hermanos.

Comp. Generale Transatlantique

Para la Habana directamente
Llegará a este puerto el 31 de Octubre el rápido vapor francés
Californie
admitiendo pasajeros y carga.
Consignatario, R. García. - Casa de HARDISSON HERMANOS.
Imp. de F. S. Molowny

—¿Tenéis sueño y queréis que os deje dormir?
—¡Oh! no... Aguardad... voy a levantarme...
Giró el pasador, abrióse la puerta, y Lazarine, con los pies desnudos y envuelta en la gasa transparente de su camisa, como una ninfa mitológica, vestida de vapores, rodeó al Marqués con sus brazos deslumbradores, posó sus labios en sus mejillas y corrió a refugiarse en el lecho.
Sobre la mesa de noche una lámpara alumbraba un libro abierto.
—Me aburría—dijo la joven,— me acosté, y para matar el tiempo os esperaba leyendo.
—¿Os ha parecido larga la noche?
—¡Interminable!... Sentí dejar marchar a papá... A poco de recibir vuestra carta cené en compañía del señor Vidal. Jugamos después una partida de billar, pero no me encontraba de humor; erraba las carambolas más sencillas, y esto me crispó los nervios... Me despedí de Vidal y me recogí.
—Quizá echabais de menos al joven Begourde...—insinuó el Marqués con indiferencia.
Lazarine fijó sus ojos claros en su marido, movió la cabeza con un mohín desdefioso, y encogiéndose de hombros replicó:
—¿Echarle de menos, gran Dios? El pobre muchacho no es tonto... pero no... no lo he echado de menos...
El tono de Lazarine fue tan sencillo y natural, que el señor de la Tour-du-Roy se tranquilizó por completo y se reprochó como injuriosa la inocente prueba que acababa de intentar.
La Marquesa no abrigó la menor duda del peligro a que su buena estrella le había sustruido.
He aquí lo ocurrido:

Dejemos a la joven vacilante é indecisa después de recibir la ridícula epístola de Héctor solicitando una última entrevista.
—¿Iré ó no iré?—se dijo.—La pregunta es difícil.—Y añadió:—¡Bah! tengo tiempo de reflexionar... Cuando llegue la noche veré lo que debo hacer...
Los prudentes consejos de Leroux vinieron a la memoria de la joven, sugiriéndola esta conclusión:
—Mi padre tiene razón; es una intriga necia... Sembrante amente no me hace honor... Tarde ó temprano me verá obligada a decirle: ¡No os conozco!... El medio mejor de evitar todo peligro futuro, se presenta hoy... Absteniéndome de asistir a la cita, rompo con un pasado ridículo... Mi ausencia significa: ¡No os conozco!
Y Lazarine, en lugar de bajar al parque, donde su marido se hallaba en acecho devorado por los celos y la cólera, subió a su habitación y se acostó tranquilamente.

Cualquiera que haya experimentado celos una vez en su vida, los experimentará siempre ó por lo menos con intermitencias.
El señor de la Tour-du-Roy, al salir de la ruda prueba por que había atravesado, se convenció sin el menor esfuerzo del indiscutible candor de Lazarine. Fue para él un período de felicidad completa, pero pasajera.
A los pocos días apareció de nuevo preocupado y sombrío. Meditaba, reflexionaba, y sus recuerdos estaban lejos de tranquilizarle. El abandono sobrado familiar de la joven Marquesa con algunas de sus parejas durante la